

Informe de Actividades Marzo 2026

Petén 31 de marzo de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-215-2026-029
2. Nombre: Erla Del Milagro Ramirez Barrera
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Petén
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional.	• En apoyo a la Delegación Departamental, se realizó presentación de avances ejecutados del plan anual operativo de la comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional.
2	b) Asesorar al personal de la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades ejecutadas.	• En apoyo a la Delegación Departamental, se realizó presentación de informes sobre la gestión, de aprobación de oficina municipal de SAN.
3	c) Asesorar en la caracterización de la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional, incluyendo el Mapeo de Actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios	• Se apoyó a la Delegación Departamental, se elaboró el informe de mapeo de actores clave a nivel municipal y la realización de caracterización de los lugares poblados del municipio de San Francisco.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a Inseguridad Alimentaria y Nutricional, para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	• En seguimiento al apoyo brindado a la Delegación Departamental, se realizó la entrega del registro actualizado de menores que presentan cuadros de desnutrición aguda
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	• En apoyo a la Delegación Departamental, se brindó capacitación Los Pilares de la SAN; dirigida a miembros de COMUSAN.
6	f) Asesorar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• En apoyo a la Delegación Departamental, se realizó reunión ordinaria de COMUSAN, documentando la misma a través de convocatoria, agenda y acta de la misma.

7	g) Asesorar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> En apoyo a la Delegación Departamental, se Informe municipal de monitoreo de entrega de asistencia alimentaria
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none"> En apoyo a la Delegación Departamental, se realizó de informe de inversión en tipologías SAN del año 2026.
9	i) Asesorar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del Gobierno Municipal.	<ul style="list-style-type: none"> En seguimiento a las acciones de apoyo a la Delegación Departamental de Petén, se expuso la relevancia de establecer una oficina municipal de seguridad alimentaria y nutricional (OMSAN).
10	j) Asesorar en la participación y representación Institucional en las diferentes Mesas Técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> En apoyo a la Delegación de Petén, se apoyo en la elaboración de propuesta a la desnutrición aguda del municipio de San Francisco.
11	k) Apoyar y asesorar en la consolidación mensual de las Metas Físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POASESAN).	<ul style="list-style-type: none"> Se brindo apoyo a la Delegación en consolidar el conjunto de las metas físicas establecidos según POASESAN.
12	l) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> En apoyo a la Delegación Departamental, se participo en reuniones de trabajo solicitadas por el delegado departamental.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 Licda. Erla del Milagro
Ramirez Barrera
Colegiado Activo No. 39,478
DPI 1794 30327 1703

f) 


f) 
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Páez
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____